

Violencia y falacias en el discurso político

La violencia puede manifestarse de diversas maneras no siempre estudiadas. Estos variados modos suelen ser los que viabilizan la violencia física que en muchos casos pueden inducir agresiones tan fuertes que pueden acarrear la muerte. Es imprescindible ser conscientes acerca del hecho de que la violencia física siempre es precedida por otro modo de violencia como suele ser la violencia discursiva. Muchas veces, antes de un ataque físico –dentro de esta categoría hay también modalidades– se emplea una vieja táctica, muy efectiva por cierto, y es que el discurso violento va preparando el terreno para que quien es víctima de esa violencia se vaya sintiendo asediado, sin esperanza de evitar los efectos de la agresión; el agresor busca que el otro se sienta indefenso, lo coloca en un terreno de minusvalía. La violencia discursiva en el ámbito político presenta varias caras. Una de ellas la tenemos cuando los distintos sectores de una sociedad pierden el rol que les corresponde, los medios de comunicación, la administración de justicia, la academia y el Gobierno. Todos estos espacios representan un poder de promoción y desarrollo, los cuales se difuminan cuando se instrumentalizan para el usufructo de intereses grupales o particulares. La violencia en el discurso puede aparecer explícita, como también disfrazada; un discurso violento estructurado con un lenguaje ambiguo puede resultar más nocivo que un discurso que contenga explícitas amenazas.

■ **CORINA YORIS-VILLASANA**





Hay una cita de Eric Weil, que aparece en numerosos trabajos sobre Filosofía Política, y dice textualmente: “la violencia es siempre interrupción del discurso; el discurso es siempre interrupción de la violencia” (Weil, 1967). Estas palabras invitan a una seria reflexión sobre el título de nuestra intervención *Violencia en el discurso político*.

Un discurso no está desconectado de un determinado contexto; más bien el discurso se encuentra entretelado en una trama *intersubjetiva* donde están comprometidos los distintos interlocutores en una determinada situación. Ciertamente estos personajes que forman parte del contexto poseen diferentes grados de participación. Cuando ese discurso deja de ser participativo y se convierte en un monólogo donde se está negando la existencia del otro, donde no *reconoce otra conciencia* sino que se vuelve sordo a la respuesta del otro, en ese momento puede comenzar la violencia discursiva.

Podemos hablar de violencia escolar, violencia familiar, violencia contra las mujeres, violencia política, entre muchas otras. La violencia discursiva está presente en muchas de estas modalidades. Por ejemplo, se ha llamado violencia doméstica, familiar o intrafamiliar a aquellos actos violentos que ocurren en el seno familiar incluyendo la violencia contra la mujer.

En la literatura se pueden observar narraciones extraordinarias que nos muestran varias caras de este tipo de violencia; el ejemplo paradigmático sería, en mi opinión, *Los Hermanos Karamazov* de Fedor Dostoievski. Bastaría releer algunos pasajes de esta obra cumbre de la literatura universal para observar cómo en el discurso de los hermanos aparece con nitidez esa violencia familiar que, en el caso de los Karamazov, termina en un parricidio. En la antípoda de la violencia está la paz, y el discurso por antonomasia que lo ejemplifica es el Evangelio de San Mateo, 5:1; 7:28, *Sermón de la Montaña*. También podríamos citar *I have a dream*, famoso discurso de Martin Luther King.



Ahora bien, si aceptamos que la violencia es la interrupción del discurso, ¿cómo podemos hablar de violencia discursiva? Es necesario aclarar que estoy empleando la locución *violencia discursiva* en un sentido diferente a la de *violentar* la argumentación anulando las leyes de una buena argumentación. Hablo del uso del lenguaje agresivo, descalificador, amenazante.

Cuando se comienza con un uso violento del lenguaje, generalmente se está preparando el campo para una futura agresión, ya de otro orden, que va más allá de las palabras. En un trabajo publicado por la *Revista Iberoamericana de Educación* (<http://www.rieoei.org/rie37a02.htm>) se lee en el artículo “Palabras que dejan huella: violencia en la escuela a través del discurso”, cómo frases tales como “estoy actuando por tu propio bien”, “ellos serán los primeros perjudicados si no me obedecen”, “el más complaciente, obediente y aplicado en las horas de clase puede ser preferido a los demás” conducen a una suerte de acto violento donde el niño ya no es más que un objeto, no es una persona.

Detrás de todo discurso violento hay, generalmente, el uso de lo que algunos autores han llamado *el lenguaje del miedo*. De alguna manera, quien enarbola este tipo de lenguaje busca sojuzgar al otro mediante la amenaza de probables problemas para que acepte su posición y poder sobre él o ella.

Miedo a la represión. Miedo a los castigos físicos y morales. Miedo a ser expulsado de la universidad o del centro de trabajo. Miedo a ser despojado de la vivienda. Miedo a la cárcel. Miedo a los aterradoros pogromos. Miedo a las golpizas. Miedo a los paredones de fusilamiento. Sólo que el miedo, como todo refuerzo negativo -afirmación en la que no se equivocan los psicólogos conductistas-, es un estímulo precario que genera reacciones contraproducentes.

(Montaner: http://www.libertaddigital.com/ilustracion_liberal/articulo.php/569).

Pasemos al tipo de discurso del cual me quiero ocupar en este trabajo. Cuando empecé a bosquejar mi intervención para este congreso intercambié opiniones con algunos colegas y salió a relucir un aspecto que quiero comentar. Alguien decía “un discurso lleno de palabras violentas no necesariamente origina una respuesta violenta”. Si bien esta aseveración es cierta, no menos cierto es que un discurso violento, lleno de palabras descalificado-

Dentro de ese entramado se vuelve necesaria una voz que articule el discurso, lo maneje y lo convierta en una referencia permanente en el imaginario colectivo de una específica sociedad. Así vemos surgir una nueva historia, unos nuevos héroes, unos nuevos referentes.

ras, pronunciado desde el poder, produce un efecto devastador en quien se encuentra en posición de adversario.

El discurso político violento responde a una determinada estrategia dirigida a ejercer el control de la sociedad. Se teje alrededor de situaciones muy precisas como son manifestaciones, motines y se nutre de mitos, leyendas¹.

(...) Cuando los acontecimientos son incorporados en discursos interpretativos y se encarnan en lo que Apter llama “comunidades discursivas”, la violencia política no sólo se retroalimenta, sino que se vuelve autovalidante y autosostenible.

Algún evento, que en circunstancias ordinarias difícilmente hubiera producido comentario alguno, detiene súbitamente el tiempo y lo reinicia. Los significados se van cargando acumulativamente, el acontecimiento adquiere densidad simbólica. La historia se cuenta múltiples veces y se socializa. Las historias, colectivizadas, tienen consecuencias cuando, convertidas en mitos, pretenden ser historia y como historia son reinterpretadas como teorías y, como teorías, explican como historia los acontecimientos que se vuelven metáforas dentro de un proceso narrativo, y metonimias para una teoría (Degregori: 200, 495).

En un trabajo anterior sobre *Argumentación y diálogo* (Yoris: 2010, 1), comencé mi exposición recordando un determinado momento de la historia política reciente de mi país. Decía que: “Enarblando la bandera de la democracia un líder latinoamericano amenazaba en una campaña electoral con “freír en aceite la cabeza de sus adversarios”; años más tarde volvía

a la carga “rodilla en tierra” pidiendo borrar de la faz del planeta a sus contrincantes. Ambos ataques estuvieron hechos en nombre de la democracia y de su fortalecimiento”. Esas palabras, aisladas y sin repeticiones, no serían más que un discurso de un momento y nada más; pero, ese discurso seguido de unas reiteradas cadenas televisivas amenazantes, arengas y propagandas, multiplicadas durante doce años, constituyen un medio para desencadenar violencia y tratar de implantar un modo de hacer política. Cualquier incidente se vuelve importante y va adquiriendo un significado simbólico dentro de la red lingüística que se ha ido tejiendo.

Esta red persigue un objetivo muy claro: el poder, y una vez alcanzado, retenerlo. Dentro de ese entramado se vuelve necesaria una voz que articule el discurso, lo maneje y lo convierta en una referencia permanente en el imaginario colectivo de una específica sociedad. Así vemos surgir una nueva historia, unos nuevos héroes, unos nuevos referentes. Se necesita un líder carismático, para nombrarlo weberianamente. No olvidemos que Weber propone tres tipos de dominación, y la de *carácter carismático* (se apoya en el acatamiento a quien aparece dotado de cualidades extraordinarias como la santidad o el heroísmo o constituye una personalidad ejemplar) (Max Weber: 1974, 173) encarna lo buscado por este entramado político-lingüístico.

Se necesita un narrador para consolidar este proceso y transformarlo en poder político. El narrador puede ser una figura tipo Odiseo, un vagabundo en el exilio, que gana en sabiduría y luego de muchas pruebas regresa a casa para reclamar el patrimonio. O puede convertirse en “la fuente”, el padre o madre de la patria, el falócrata, todo pistolas, armas, uniformes, figura putativa de la fertilidad. Pero para consolidar un mito, para convertirlo en una mito-lógica, se requiere una figura cosmocrática, una suerte de Budha dentro del círculo tántrico (Degregori: 2000, 495).

Este *narrador* va conformando un escenario propicio para que mediante el recurso lingüístico aludido se consolide un determinado proyecto político. Obviamente he descartado la legitimidad del poder ejercido. Estoy partiendo de una situación de crisis donde ha surgido este modelo de hacer política.

Hay un autor, hoy casi olvidado, que ofrece una elaboración del concepto descriptivo de legitimidad, independiente de la de Max Weber, pero que incluye un componente del mayor interés a los efectos presentes. Se trata de Guglielmo Ferrero (1871-1942), el historiador, autor de *Grandezza e decadenza de Roma* y de *La rovina de la civiltà antica*. Para Ferrero, la importancia de la legitimidad del poder está en que únicamente un poder legítimo está en condiciones de librar a los hombres del miedo. Un poder ilegítimo, en cambio, sólo puede fundarse en el miedo. Pero como nunca se sabe si la reacción de aquellos a quienes se pretende dominar con el miedo va a ser o va a seguir siendo el sometimiento y no la rebelión, un poder ilegítimo es un poder que se siente amenazado, es un poder dominado, él mismo, por el miedo. Y como este miedo lo lleva a incrementar sus amenazas, y a sentirse por ello, y con razón, más amenazado, se entra en una suerte de círculo infernal².

Así, dominada una sociedad, o parte considerable de ella, por el temor, “construida una nueva historia, historias que son reinterpretadas como teorías y, como teorías, explican como historia los acontecimientos que se vuelven metáforas dentro de un proceso narrativo, y metonimias para una teoría” (Degregori: 200, 495) se ha preparado el terreno para que la violencia política sea un verdadero instrumento para no solo llegar al poder sino conservarlo.

En este terreno aparecen las falacias como condimento indispensable para que el discurso surta el efecto deseado. Bastaría con repasar rápidamente una lista de las falacias no formales y veríamos con rapidez cómo surgen como agua de una fuente tales pseudoargumentaciones.

Conectando con las ideas expresadas *supra*, al reinterpretar la historia y de esa reinterpretación se construye una teoría, se está cometiendo la *falacia de autoridad*. Se recurre subrepticamente al testimonio, hecho o acción de un supuesto héroe para validar la posición que se intenta instaurar. Se toma como justificación concluyente reemplazando la utilidad de la razón.

Obviamente si hemos hablado de un discurso intimidante, la falacia *ad baculum* no podía faltar en este elenco. Una apelación a la fuerza ocurre cuando en una argumentación se recurre a una amenaza para imponer una conclusión. En unas declaraciones, el líder de un gobierno *revo-*

lucionario, ante las supuestas amenazas de sectores poderosos que pretendían derrocarlo, recalcó que no solo contaba con el respaldo de una Fuerza Armada Nacional, sino que además “tenemos fusiles, tanques, aviones, barcos y un pueblo unificado” (C. Blanco: 2002, 186).

Para Hubert Marraud una falacia es “un argumento que viola los criterios o normas de la buena argumentación y ocurre con la suficiente frecuencia como para que merezca la pena darle un nombre” (H. Marraud: 2007, 239). El problema que se presenta, sigue Marraud, con la literatura sobre falacias es que los ejemplos son sacados de la propia literatura sobre ellas. Por ello recomienda estudiar las falacias en relación con los esquemas argumentativos y circunscribe la noción de falacia acotando que ésta no es un esquema argumentativo erróneo, sino un mal uso o un abuso de un esquema argumentativo (Marraud: 2007, 177).

El ejemplo empleado en líneas precedentes, lo catalogué como una falacia *ad baculum*. Veamos el por qué. El discurso aludido comienza acusando a los poderosos de orquestar un atentado en contra de este mandatario. Lo coherente es continuar esa línea argumentativa y proceder a demostrar esa acusación; sin embargo, el esquema argumentativo que correspondería a ese argumento no es el empleado. Se recurre a una amenaza, se desvía el punto focal, para hacer valer que “la revolución es indestructible, y él, como es la revolución, es indestructible también”. Tenemos entonces dos desviaciones argumentativas: en lugar de mostrar cómo han atentado en su contra, aleja sus razones y se centra en mostrar su poderío bélico. Se han cometido dos falacias, *ignoratio elenchi* y *ad baculum*. Los esquemas argumentativos fueron empleados de manera errónea y también abusiva.

Vincular el estudio de las falacias con el discurso político, además de un cierto atractivo que puede producir en un cierto tipo de público, conviene realizarlo porque ayuda a descubrir la distorsión de la comunicación entre quien argumenta y quien es el receptor.

Al respecto diría Luis Vega:

La distorsión de la comunicación radica básicamente en la no transparencia discursiva del inductor: en la ocultación o disfraz de sus intenciones y en la utilización de recursos argumentativos especiosos. La distorsión de la interacción estriba en la no reciprocidad: el inductor se erige a sí mismo en autoridad, él sabe

bien lo que conviene o se debe hacer en tal situación, y condena al receptor a la condición de sujeto pasivo, encerrado en un marco de opciones predeterminadas o incapacitado para asumir sus propias responsabilidades o adoptar sus propias opciones (L. Vega: 2007, 232).

Hay numerosos ejemplos dentro del discurso político violento venezolano imposibles de reseñar en este espacio; sin embargo, no quisiera concluir esta intervención sin citar el eslogan de años “Patria, Socialismo o Muerte” que recuerda muchísimos clichés de diferentes latitudes. Hay un grito que aparece en un volante del Círculo de Estudios Maoísta que dice “la sangre no detiene la revolución, sino que la riega”. Locución que recoge Degregori en el artículo que he citado *supra*.

El eslogan ahora ya dejó a un lado la palabra muerte. Hay muchos zamuros (zopilotes) revoloteando el Ávila en estos momentos en Venezuela.

CORINA YORIS-VILLASANA

Filósofa. Doctora en Historia. Directora del Programa de Postgrado en Filosofía de la Universidad Católica Andrés Bello.

Referencias

- BLANCO, Carlos (2002): *Revolución y desilusión*. Caracas: Ediciones Los Libros de la Catarata.
- DEGREGORI, Carlos Iván (2000): “Violencia y Discurso Político en Sendero Luminoso”. En: *Bulletin de l’Institut Français d’Etudes Andines*, 29 (3), 493-513. Disponible también en [http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/29\(3\)/493.pdf](http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/29(3)/493.pdf)
- MARRAUD (2007): *Methodus argumentandi*. Madrid: Ediciones UAM.
- VEGA R., Luis (2007): *Si de argumentar se trata*. Madrid: Ediciones UAM.
- WEIL, Eric (2002): *Filosofía y violencia: introducción a la Lógica de la Filosofía*. Bogotá: Ediciones Universidad Javeriana.
- YORIS-VILLASANA; Corina (2001): “Ilegitimidad del poder y miedo proyectados en lo realmaravilloso”. En: *Araucaria*, N° 5.
- _____ (2010): “¿Dialogando sin argumentos?”. En: revista *Comunicación* No. 153, Primer Trimestre 2010. Caracas: Fundación Centro Gumilla.

Notas

- 1 Cfr. DEGREGORI, Carlos Iván: *Discurso y violencia política en sendero luminoso* en [http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/29\(3\)/493.pdf](http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/29(3)/493.pdf).
- 2 Todo este párrafo lo he tomado de un trabajo mío titulado “Lo realmaravilloso de nuestra política”, publicado en *Araucaria*.